

EL INDEPENDIENTE.

DEMOCRATA

Organo oficial del Partido del mismo nombre.

Editor responsable—EL PARTIDO.

Administrador FELIX LOPEZ.

Serie de 12 Núms. \$1

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SETIEMBRE 21 DE 1893.

Número 10 cts.

Condiciones de publicación

Se admiten anuncios y remitidos á precio equitativo.

El partido no asume ninguna responsabilidad por los artículos que lleven firma al pie, ó que se publiquen en la sección de Comunicados.

AGENTES

San José	Don Domingo Mora.
Puente-Ancho	José Florentino Quesada.
Hospital	José Muñoz
Soledad	José Cárdenas
Cuesta de Moras	Rafael Montoya.
Carman	Francisco Flores.
Dolorosa	José Santos Porras
Puebla	Jesús Barrantes.
Paso de la Vaca	Ramón Ramírez
Alajuela	Paulino Dubón
Cartago	J. Rafael Meoño
Heredia	Luis R. Flores
Panteras	Agustín Guido
Liberia	A. Guido
Limón	Lucas Alvarado
Tres Ríos	Benaventura Pastor
Goicoechea	Basileo Araya
Desamparados	Pío Vega
Aserri	Gerardo Valverde
Cantón de Mora	Salvador Mora
Puriscal	Jesús Hidalgo
Escazú	Froilán Castro
San Isidro de Heredia	Saturnino Morales
Curridabat	Carlos Monge
San Juan	Pantaleón Brenes
Santo Domingo	Joaquín Campos
Barba	Moisés Rodríguez
Paraiso	
Naranjo	Elias Castro
Grecia	J. Benavidez R.
Palmares	Abelino Rodríguez
Santa Ana	Cristobal Guerrero
Alajuelita	Fernando Ramírez
San Ignacio	Rafael Barbosa
Santa Bárbara	Juan Gutiérrez
Moín	Venancio Batista
San Mateo	Joaquín Vega.
Esparta	Carlos A. Cabezas

SECCION OFICIAL.

BASES POLITICAS

DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRATA.

El partido Independiente Demócrata de la República de Costa Rica, constituido en entidad política y militante en todo cuanto se refiera á los intereses públicos y generales del país, sostiene, desde ahora y para siempre, los tres grandes principios de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, como encarnación de su doctrina y síntesis fundamental de su programa.

El Partido Independiente Demócrata será netamente doctrinario. En consecuencia, las personalidades todas, cualquiera

que sea su significación política ó social, desaparecerán para él ante la grandeza é inmutabilidad de los principios, y sólo los considerará según sus méritos ó circunstancias, ya como jefes ocasionales suyos, ó ya simplemente como miembros más ó menos importantes de la gran familia humana.

El Partido Independiente Demócrata reconocerá y sostendrá invariablemente como derivaciones lógicas ó cánones de su doctrina:

La libertad civil, política y religiosa, en todas y cada una de sus múltiples y armónicas manifestaciones, contra la tiranía y la opresión.

La igualdad legal contra los privilegios y el favoritismo.

La fraternidad humana contra las pasiones odiosas y las miras egoístas.

El imperio de la Constitución contra todo absolutismo ó poder dictatorial, que se establezca ó quiera establecerse en la República.

El régimen de la legalidad contra las vías de hecho ó abusos de las autoridades.

La justicia y el derecho contra la iniquidad y la violencia.

El sistema penal moderno, fundado en la mejora moral del hombre, y en el principio de que la gravedad del delito se unide por el daño que le resulta de él á la sociedad, contra la antigua bárbara legislación.

La seguridad contra la arbitrariedad y la anarquía.

La propiedad contra el robo y la usurpación.

La tolerancia real y efectiva contra el exclusivismo y la intransigencia.

La civilización contra la barbarie y el retroceso.

La moral cristiana, en fin, en su pura y genuina expresión, como base civilizadora de las sociedades modernas.

En consecuencia, el Partido Independiente Demócrata reprobará todo acto contra el orden

constitucional, contra la legalidad contra la libertad, contra la igualdad, contra la fraternidad, contra el derecho y la justicia, contra la humanidad, contra la seguridad, contra la propiedad, contra la tolerancia, contra la civilización y la moral, sea cual fuere el origen de que provenga ó haya provenido.

El Partido Independiente Demócrata, así constituido, no tomará por guía á ningún hombre, jefe, ó caudillo; élla será únicamente la Doctrina, fuminada por la Filosofía y por la Historia, y sancionada por la razón: sus armas de combate, la persuasión y el libre examen.

CIRCULAR

A los Independientes sinceros respetuosos á la ley, á nuestros agentes y amigos.

Una pequeña agrupación, discontenta por cuestiones personales, que nada tienen que ver con la doctrina y bases políticas del "Partido Independiente Demócrata" ha hecho imprimir y circular una edición de un periódico "El Independiente Demócrata," periódico político social, órgano del Partido de los Independientes Demócratas." Lleve el número 63, fecha 17 del corriente, y como Editor responsable, MARTÍN JIMÉNEZ.

Ese número ha circulado sin la respectiva autorización del Partido Independiente, el cual, tiene Estatutos y leyes políticas que aclarar.

Nuestro partido político, de acuerdo con la Directiva y leyes que nos rigen, ha mandado que continúe publicandose el periódico; el Editor es el Partido como es natural y lógico por disciplina; el Administrador don Félix López.

Por lo tanto, la Directiva actual se apresura á protestar contra la indicada publicación

de 17 de este mes, la desconoce en absoluto, y ruega á ustedes, esperen el número legítimo, órgano del Partido, que como ya se ha dicho, circulará en esta semana.

Tanto más desautorizado es dicho número del 17 del corriente, no sólo por haber levantado un "cisma" de todo punto injustificable, cuanto porque el partido no ha lanzado todavía su candidato.

A nuestros agentes:

De orden de la Directiva su-
plicamos á V. se sirva aceptar la
agencia del órgano oficial del
Partido, que será admistrado por
el señor López.

Somos de V. muy atto. S. S,

CARLOS FRANCO. SALAZAR.
Secretario

ALBERTO BARRANTES,
Secretario.

Seccion Editorial.

Vuelve al estadio de la Prensa esta hoja, organo oficial del partido de los Independientes Demócratas.

Al reanudar sus tareas, sus primeras palabras son de enhorabuena á la República por el restablecimiento de las garantías políticas; y de estímulo á los buenos hijos de la democracia para luchar con patriotismo al lado de la bandera que el partido tremola.

La agrupación política de que es vocero esta hoja humilde, ha variado radicalmente su organización, introduciendo innovaciones que aconseja el bien de la Patria.

El partido de los Independientes demócratas es hoy el único de principios organizado en el país.

Muchas agrupaciones personalistas existen, algunas de e-

llas simpáticas, pero que en las actuales difíciles circunstancias tienen solo la virtud de proclamar una vez más la indisciplina de las falanges liberales y de asegurar el triunfo del bando que sustenta las ideas más reñidas con la civilización.

El partido á que servimos ha abierto sus puertas á todos los que sustentan ideas y sentimientos tendentes á realizar el bien de la república; ha lanzado á la común consideración sus bases políticas, que no son otra cosa en íntesis, que el compendio más exacto del credo republicano tal como hoy lo concibo la civilización y como lo anhela la dignidad humana. ¿Por qué, pues, preservar en el fraccionamiento de las falanges de idéntica filiación? ¿Por qué insistir en el triste propósito de hacer girones el pabellón santo? ¿Por qué aceptar á sabiendas la tenebrosa doctrina maquiavélica?

Error ó mala fé: he aquí el dilema.

Lo primero ha de ser, oh, si que nuestros amigos son incapaces de acoger en su pecho sentimiento ninguno que no sea noble y desinteresado.

Error es, por que bien estudiado el problema no es posible otra solución que esta: Los hombres del porvenir han de carecer de compromisos con el pasado; han de adornarles excelentas virtudes cívicas; han de ser amparo y sostén de todos los ideales, de todos los derechos, de todos los partidos; los hombres del porvenir han de ser una garantía de que la cultura alcanzada se mantendrá incólume en sus manos, sin irritantes opresiones ni criminales complacencias; han de ser ajenos á la pasión que perturba el raciocinio, han de ser "fieles de la balanza," ni rojos ni ultramontanos, moderados en fin, para que la paz no se pierda, para que las instituciones republicanas se afiancen. Esos hombres no han de ser temidos sino cuando se atente á la disciplina de ley.

Creemos ser intérpretes, en esta ocasión, del criterio público y de las legítimas conveniencias del país.

Si estamos equívocos, que se nos convenza.

Si no ¿por qué no nos unimos?

Amigos nuestros, pensadlo bien y no olvideis que se juega en estos días críticos, la vida de la República.

Vuestro patriotismo nos da confianza. Vuestro amor á las instituciones democrático-republicanas nos llena de esperanzas, nos garantiza que seremos unos: que un solo pensamiento y un solo corazón guiarán nuestros pasos.

CRONICA

El 14 del corriente, se verificó ante numerosa concurrencia de artesanos y de hijos del pueblo, que lucian todos por su disciplina respeto al orden público y á la ley que nos rige en nuestras reuniones y Asambleas, la elección de la nueva directiva, que ha de funcionar hasta el 15 de setiembre del año de 1894.

Así como admiramos en esa noche, visperas de nuestra independencia Nacional, que el amor á la patria no se ha perdido, y que antes bien toma cada día mayor empuje y calor hasta en las clases inferiores del pueblo, que ya se interesan por los asuntos políticos; que ya velan y trabajan por el progreso positivo de la Nación y por la libertad bien entendida; así protestamos de aquellos que sin analizar las cosas, que sin examinar á fondo lo que más conviene al triunfo de la democracia, al triunfo del gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, al triunfo y práctica de la idea y bases políticas de nuestro gran partido, se extralimitaron tristemente con la personalidad, con la adoración de ídolos, que tanto han perjudicado al pueblo.

En ese gran torneo de la patria no se trataba todavia de la elección del candidato del partido, se trataba, pura y simplemente de elegir su Directiva conforme á los Estatutos; venir luego con ideas personales, hablar de candidaturas era, pues, extemporaneo y fuera de lugar.

Pues, ¿cómo ha de ser racional, republicano ni democrático, ese afán y ese capricho de meter hasta por los ojos á cualquier personaje, que tendría á no dudarlo virtudes cívicas; pero que á la verdad ni es el Jefe del Partido Independiente, ni ha llegado la hora de la elección de candidatos?

Las Bases políticas aprobadas por los mismos disidentes dicen

claro y de una manera terminante que el Partido es doctrinario, que el Partido no tiene caudillos.

Los Estatutos hablan y dicen con toda claridad cómo se ha de verificar dentro del Partido, la elección de candidato; luego ¿que se ha pretendido?

Traer la división y la anarquía al partido, rebajar el nombre de Independientes democratas y de ciudadanos libres, ante una personalidad del partido que nosotros no sólo no hemos conocido, sino más que alentados con el nombre de Independiente, hemos pensado encontrar en él como en efecto hemos hallado, que la mayoría del Partido trabaja por ideas, por principios fundamentales, por la democracia pura sin otro dios que el credo del partido, que su Constitución y sus Estatutos.

Se verificó, pues, la elección de la nueva Directiva con un triunfo que verdaderamente satisface; ochenta y ocho miembros, verdaderos independientes, hombres de principios, democratas, contra sólo diez y siete personalistas; que pasando por encima de las Bases del Partido y de los Estatutos, han llevado su capricho al extremo, por cierto triste y lamentable de declararse en cisma y de no acatar la ley ni la mayoría.

Error funesto que verdaderamente sentimos todos aquellos que ante el principio, la ley y la disciplina, nos descubrimos y nos descubriremos siempre, si queremos llevar el honroso título de patriotas, de republicanos y de amigos del orden y del progreso; si queremos llevar el título de Independiente. La nueva Directiva quedó, pues, constituida así:

Presidente, don Juan de Dios Céspedes. Vicepresidente, don Jesús Barrantes. Primer secretario, don Carlos F. Salazar. Segundo Secretario, don Alberto Barrantes. Primer prosecretario, don Francisco Flores. Segundo prosecretario, don Gerardo Vargas. Tesorero, don José Santos Porras.

VOCALES:

- 1.—Don Félix López F.
- 2.—Don Procopio Elzondo.
- 3.—Don Rogelio Pérez.
- 4.—Don José F. Quesada.
- 5.—Don Federico Pi.
- 6.—Doa José Cárdenas.
- 7.—Don Mercedes Tapia.
- 8.—Don José Barrantes C.
- 9.—Don Justo Machado.
- 10.—Don Pedro C. Boza.
- 11.—Don Ignacio Rivera.
- 12.—Don Ramón Ortiz.

13.—Don Julio Moya.

14.—Don Clemente Cascante. Se propone, como promesa, que no será imaginaria, ni de pura forma, cumplir las Bases políticas del Partido, acatar los Estatutos que nos rigen, para establecer aunque sea en pequeño el principio fundamental de la democracia; el respeto á la ley y á la Constitución.

Por el candidato que obtenga la mayoría, por ese trabajará el Partido Independiente Democrata, siempre que dicho candidato sea miembro nato del Partido y se ajuste su programa político á las Bases fundamentales del Partido.

GACETILLAS.

DAMOS el más sentido pésame al señor don Tobías Zúñiga, por la pérdida de su estimable madre; le acompañamos sinseramente en su dolor.

NO DEBEN olvidar los buenos Independientes, que todos los viernes á las 7 de la noche, se reúne la asamblea general, para tratar de los asuntos del Partido y que los lunes tendrá siempre sus reuniones la Directiva.

DESDE el primero del entrante mes de octubre, estará abierto el club Independiente todos los días, para inscribir á todos los ciudadanos amigos del pueblo y de la democracia que deseen trabajar por las ideas del Partido.

Tambien se hallará abierto dicho registro en el Establecimiento "La Linterna" de don Francisco Flores.

15 de Setiembre DE 1891.

Ante esa fecha, nuestros corazones palpitan de gozo.

Setenta y dos años hace que aparecimos libres, independientes, escritos en el rol de los pueblos autónomos.

Nuestros padres trabajaron por nosotros. Ellos nos dejaron un legado; se llama PATRIA.

Un recuerdo pues, á nuestros padres. Sus manes lo recibirán, porque es la expresión de sus hijos agradecidos.

Era el 15 de SETIEMBRE DE 1821. Los portales de la plaza principal de Guatemala los llenaba el pueblo, pidiendo la independencia á gritos. Go-

bernaba el Reino don Gabino Gainza, digno Jefe español, que no pudo oponerse al clamor popular.

Y fué el designado como Jefe, en los primeros días de nuestro ser político.

Mares de nuestros padres! Recibid en este día glorioso la obación de tus hijos.

BARRUNDIA, el gran repúblico, el que pasó muchos días encerrado en un sótano, entreteniendo allí para librarse del suplicio, traduciendo del inglés los Códigos que dió Livingston para la Luisiana; que supo rehusar el poder, que tuvo un corazón limpio y palabra de fuego; que siendo diputado no cobró sus dietas y que fué pobre á morir al país clásico de la libertad; Barrundia (Dn. José Francisco) es uno de los padres de la patria.

Y del Doctor don Pedro Molina: algo tenemos que decir. El protomedico antiguo, el primer Ministro de Centro America en Colombia; el hombre sabio que se entretenía en dar á los jóvenes lecciones de derecho público; él era uno de esos immaculados cuyo corazón consistía en sólo una cosa: la ciencia y el corazón para la patria.

Todos los presos en Belén, desde 1813, todos los que firmaron la acta de Independencia el 15 de SETIEMBRE DE 1821, José Cecilio del Valle (que redactó el acta); los Larrave, Lorenzo de Romaña, y tantos otros, reciban en la eternidad el recuerdo de sus hijos.

Y nosotros aquí teníamos también glorias immaculadas. Nuestros padres levantaron una extensa y segunda acta de nuestra independencia nacional.

Y en la aurora de ella tuvimos un jefe, don Juan Mora, hombre cívico, modelo de virtudes republicanas.

En este día solemne de la Patria, enviamos cordial saludo á nuestros hermanos de Nicaragua, el Salvador, Honduras y Guatemala. Nuestro corazón palpita con el corazón de ellos.

Drama muy grande, digámoslo mejor, muchos dramas fué la conquista del nuevo mundo. Aquellos hombres de corazón de bronce y de músculos de acero, se llamaban Hernán Cortes, Dn. Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Pedro Arias Dávila, Pizarro, Bernal Díaz del Castillo y tantos otros.

España se despobló para ve-

nir á poblarnos.

En la historia universal dejaron sus nombres los portugueses del siglo quince y los españoles del siglo diez y seis.

Tres siglos pasaron dependientes de la España. Tres siglos largos. Ella se despobló para poblarnos. Nostrajo su sangre, sus leyes, su religión y sus costumbres.

España, nación hidalga y generosa, tus hijos te saludamos desde aquí, en el aniversario de nuestra Independencia.

Vivimos bajo tu amparo, durante más de tres centurias. Los errores de la época, cantados están, por un poeta laureado, por el gran Quintana cuando dijo:

Crimenes fueron del tiempo y no de España.

En efecto, la inquisición estaba allá como aquí, y también en Francia. Los principios de la economía política eran desconocidos aquí como allá. Nuestra suerte era muy triste. Dos veces al año venía la flota á nuestros puertos, á traernos únicamente las producciones de España.

La libertad de comercio no existía.

El de importación y exportación del reino, valía menos que la tercera parte de lo que hoy importa y exporta cada una de las cinco Repúblicas centro-americanas.

Y España, ¿que es hoy? la madre cariñosa que extiende sus abiertos brazos á todas sus hijas, las Repúblicas hispano americanas.

España es la que ha abierto recientemente un Congreso de juristas hispano americanos. España es la nación gloriosa, donde los diversos partidos políticos se amalgaman, ante una Señora y un niño.— Ahí están nuestra raza y nuestras tradiciones.

¿Queremos glorias? Las tenemos. Isabel la Católica, desprendiéndose de sus joyas, para dárselas á Colón, á que viniese á descubrir este nuevo mundo; España convirtiéndose en cenizas en Numancia y Sagunto; España luchando ocho siglos contra el islamismo; España tiene su pabellón glorioso de rojo y de amarillo, con dos castillos almenados y dos leones rampantes. Y ese pabellón glorioso, que dió al mundo la primera vez, a designe un poeta, cambió los colores, riendo el amarillo, y todo se vuelve rojo cuando hay guerra.

Nosotros adquirimos la Independencia sin lágrimas y sin sangre. La revolución francesa, la augusta figura de Washington en Estados Unidos, prepararon el movimiento de los hijos de estas tierras, colocados en el centro y cerazón del nuevo mundo, al proclamar su independencia el 15 de setiembre de 1821.

I hubo unos días en que peligró nuestra Independencia Nacional. Si nos emancipamos sin sangre ni lágrimas, las tuvimos cuando un aventurero advenedizo quiso enseñorarse de los destinos de Centro América.

Sus hijos estuvieron en el campo de batalla. Ahí el General don Máximo Blanco se tomó vapores sin vapores; ahí Juan Santa María, héroe de la altura de Guzmán el Bueno, de Ricarte, de Policarpa Salavarrieta, murió voluntariamente, por salvar la patria; ahí murieron el General Paredes y el General Solares, ahí el General don Víctor Zavala se tomó á Granada; ahí el General don Tomás Guardia cayó atravesado por las balas; ahí lidiaron como buenos don Joaquín Fernández, y otros muchos costarricenses que en el campo de batalla acreditaron que somos hijos de España y dignos de merecer nuestra independencia.

España! en el aniversario de nuestra ser político, te saludamos madre cariñosa. Es tuya la sangre que en nuestras venas circula. Estás en un confin de Europa llena de tradiciones gloriosas; nosotros estamos aquí en el centro del nuevo mundo bendiciéndote.

15 de setiembre de 1893.

Rafael Machado.

REPRODUCCION.

COLABORACION.

Cada día aumenta sus filas este Partido que está llamado por sus principios fundamentales y por sus doctrinas democráticas y republicanas á producir gran bien á la Nación.

Partido Independiente quiere decir partido de ideas, partido de ciudadanos libres, sin compromisos de personas determinadas, ni odios, ni pasiones mezquinas, ni estrechas; partido de conciliación, partido que no apoya las ideas exclusivas de ningún personaje ambicioso y mucho menos á determinado círculo personalista; partido despejado de ídolos; partido, en fin, cuya doctrina de-

mocrática tiene abiertas las puertas á todos, naturales y extranjeros, con tal que las ideas de orden, de moralidad y de progreso positivo para la Nación, sean hechos prácticos incontrovertibles.

El Partido Independiente es un partido de unión fraternal, disciplinado á la ley; es partido que condena al liberalismo rojo y el fanatismo exajerado; es partido que sólo aspira al bienestar del país.

Ayer noche, en gran asamblea general y de una manera que enaltece á los hijos del pueblo, por su compostura y decencia, se verificó la instalación de su nueva Directiva, que funcionará según los Estatutos y bases políticas del partido, desde el 15 del corriente, hasta el 15 de Setiembre del año de 1894.

Hubo discursos celebrando e gran día de la Patria, la Independencia Nacional.

Se acordó la publicación del órgano del partido, el periódico Independiente Democrata; se nombró el administrador del periódico y el cuerpo de redacción. El periódico verá, pues, pronto la luz pública; siendo la presente hoja el aviso y prólogo de su publicación.

Las columnas, del periódico de los independientes democratas estarán abiertas sin restricción ninguna á todos los independientes con tal que sus escritos se ajusten á los Estatutos y bases del partido, con tal que sus escritos no traspasen los límites de la buena educación; con tal que sus escritos no desciendan al pobre terreno personal; con tal que sus escritos se ajusten á la disciplina y jamás á la insurrección desatinada de la personalidad.

El Partido Independiente tiene, pues, ya establecida su carta fundamental, su constitución, y claro es que aquellos que se arrojen facultades que no tienen; aquellos que no acaten la disciplina del Partido, no sólo se considerarán como miembros disgregados de él, sino también como traidores á los buenos principios republicanos y democráticos, que no autorizan á nadie á favorecer ambiciones bastardas.

De manera que cualquiera publicación que circule sin acatar los Estatutos y bases del Partido, con el nombre de Independiente quedará fuera de él, y se mirará como arbitraria, desorganizadora y anárquica.

Todos los miembros del Partido tienen pleno derecho para trabajar fuera de él, por el candidato de sus simpatías; siempre que di-

cho candidato sea miembro del partido nato independiente; pero jamás para trabajar á nombre del partido sin autorización de la mayoría de él, así como tampoco pueden sin faltar á su palabra de hombres de bien, pasar por encima de los Estatutos y leyes que nos rigen, por puras ambiciones personales, que no tienen cabida en un Partido que se llama "Independiente Demócrata"

Ya llegará el día en que el partido, lance su candidato; pero es necesario tener á todo trance educación política, sujetarse á la

mayoría del partido y no venir con la pretensión curiosa, por no decir ridícula, de que el candidato ha de ser el de determinado círculo egoísta, sin más ideal que el de pretensiones bastardas y aniquiladoras; se convierta por semejante simpleza en una anarquía sin cabeza ni pies.

Los partidos políticos necesitan ante todo disciplina, moralidad, educación, [cordura; el personalismo ciega, la idea enaltece y dignifica.

(De 'La Hoja suelta N.º 16)!

ATENCION

En la villa de la Unión se alquila una hermosa casa recién construida, esquinera, calle real que conduce de San José á Cartago á la entrada de la población y también á la calle de la estación nueva que ha fijado la Compañía del Ferrocarril y que estará en servicio dentro de pocos días. Esta casa está construida á propósito para un gran establecimiento de comercio principalmente para colocar una pulpería ó cualesquier otro negocio en mayor escala. El que la alquile puede formar una sucursal en la nueva estación cuya distancia será de unas 175 varas á lo más, donde se le facilitará algunos materiales para la construcción. Para demás pormenores verse con el que suscribe en la casa que fué de don Gustavo Herrera, ó en la Imprenta de La Paz con don Rafael Carranza.

SALVADOR RAMIREZ

IMPRENTA DE LA PAZ

Este antiguo y acreditado establecimiento se hace cargo de todos los trabajos tipográficos que se le encomienden. Periodicos, folletos, circulares, cuentas o facturas, memorandum, pagarees, guias recibos, y cuanto necesita el comercio. Toda clase de obras religiosas para lo cual cuenta con finísimas láminas. Cuadros o estados para las Tesorerías Municipales, cheques ó talonarios para las mismas, con un 10 o/o menos que otros establecimientos. Convites para matrimonio y para entierro á cualesquier hora que se ofrezca. Los pedidos de las provincias se harán con puntualidad.

TRASLACION

La imprenta de "La Paz" la mas antigua y democratica del pais, se ha trasladado al numero 47, norte, calle 23, frente al Teatro de Variedades. Como siempre, ofrece a sus favorecedores esmero y actividad en en los trabajos que se le confien.

Candidaturas. Litografiadas.

Poseo un taller de litografía completamente surtido con nuevos materiales, que ofrezco de venta por no poderme ocupar de su Admon.

LEONIDAS CARRANZA

EL INDEPENDIENTE

DEMOCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

Editor responsable, **Martín Jiménez**

San José, 21 de Setiembre de 1893.

Administración,
Tip. Independiente

Administración

CONDICIONES

Suscripción por un mes..... \$ 1-00
Número suelto 0-10

Se publicarán avisos y remitidos á precios convencionales.
Saldrá domingo, martes y jueves.

Cuerpo consular

RESIDENTE EN SAN JOSÉ

Alemania	Dn. Guido Von Schroter
Bélgica	Alejo E. Jiménez
Colombia	Benjamín E. Piza
Ecuador	Miguel W. Angulo.
España	Adrián Collado
EE. UU. de A.	Harrison R. Williams
Francia	Jorge M. Ritt
Inglaterra	Percy G. Harrison
Italia	Guido Von Schroter
Paraguay	Manuel Argüello
Perú	R. Cañas
Chile	Juli Piza
Guatemala	Jorge Muñoz
Rep. Argentina	José M. Castro F.

CAMBIO.

BANCO DE COSTA RICA

No Gira.

Banco Anglo-Costarricense

Londres	90 días	156
Paris	90 "	155
"	3 "	175
New-York	60 "	167
San Francisco	60 "	166
"	3 "	168
Nuev Orleans	Vista	168
Guatemala		40
Salvador		40
Nicaragua		40

Rodolfo Castro

da clases de Gimnástica en el Colegio de Señoritas.

De 5 p. m. á 6 p. m. para señoritas y de 7 p. m. á 8 p. m. para caballeros.

Manuel Bastos C.

Vende la casa que habita don Santiago Calvo N. frente á don Vicente Sáenz. Valor \$ 13.500, y la que habita el Presbítero Pablo Salazar en \$ 3.200.

TIPOGRAFIA

INDEPENDIENTE.

Esta imprenta está lista para ejecutar los trabajos que se le encomienden; y no por pertenecer al "Partido Independiente demócrata", se negará á imprimir

HOJAS SUELTAS

de cualquier otro bando político.

Los comerciantes y particulares que quieran favorecer nuestro órgano de publicidad serán atendidos con el mayor gusto.

PRECIOS MODERADOS.

Entenderse con el que suscribe en dicha imprenta.

Calle 21 Norte, n.º 248, frente al Dr. Páez.

Gerardo Pacheco,

KHINOR

Vende en su gran almacén situado frente al de Juan Hernández

El bitter COCA

que son las gotas amargas más buenas que se conocen.

El Independiente Demócrata

Al comprometer tu voto

Dichosos los pueblos donde el ciudadano, cumpliendo con su deber, sabe hacer buen uso de sus derechos, depositando su voto en favor de un candidato, quien (al ser elegido) antes de entrar en posesión de su elevada paeta, lleva por delante la idea del bien, anotando en el libro de la conveniencia general, todo aquello que redunde en engrandecimiento del país cuyos destinos va á regir. La recta marcha en el cumplimiento del deber hace á todo mandatario fuerte y respetable; ganando por consiguiente, el prestigio de buen gobernante, si corresponde con lealtad á la confianza que se le presta.

Tened pues entendido compatriotas, que si nuestra Carta Fundamental nos autoriza para hacer uso de nuestro voto en favor de una persona que nos ha de gobernar, es un derecho que se nos concede como ciudadanos libres del cual debemos hacer uso con dignidad, á fin de que redunde en provecho general, elevando á un hombre que no abuse de su posición y que sepa correspondernos poniendo su atención en todo lo que sea progreso y bien estar.

Tened también en cuenta, que el hombre llamado á subir á la presidencia, esa, se avergonzaría de irse á pedir vuestro voto, como desgraciadamente vemos que hacen, los que ambiciosos de mando, sin capacidad para ello, ofrecen lo que no han de cumplir.

Debemos, pues, esperar hasta poder escoger de entre los hombres de reconocido prestigio, probidad y saber que nos brinde mejores garantías y preste más confianza, á quienes todos unánimemente y con la mayor disciplina debemos sin vacilar prestar nuestro contingente.

El tiempo que tenemos para elaborar nuestros trabajos es corto, y no debemos dar oídos á promesas falsas, de quien se reirá luego de nuestra candidez si le hacemos caso, ni comprometernos sino con aquel que creamos ha de ser el verdadero padre de la Patria.

Han sido sorprendidos.

Por el camino que marcha nuestra política actual, manejada por mano astuta ha hecho creer erroneamente á dos de nuestros colegas, cosas, que al referirse, sorprenden á la verdad y á la justicia. "La Prensa Libre" en su número 1345 del domingo 17 del corriente aparece en escena haciendo afirmaciones de todo punto erradas y "La República" del martes 19 del que cursa cayó en lo mismo lazo repitiendo las notas discordantes de la "Libre Prensa" al declarar el triunfo de don Máximo Fernández como candidato del partido *Independiente Demócrata*. Que absurdo! No podemos menos que juzgar, mucha distracción al cofrade "La República," quien sin fijarse que nuestro órgano no ha

discutido programa de candidato alguno, le señala uno á nuestro partido, (al cual supone dividido).

En don Máximo no se ha pensado, ni se pensará, por la sencilla razón, que el candidato del partido *Independiente Demócrata*, lo será un soldado de nuestras filas que presentará su programa de acuerdo con las bases de éste; pero si resultare que no hubiere quien llene este requisito, entonces, como trabajamos por principios, deliberaremos y resolveremos prestar nuestro contingente al que más se adapte á nuestra escuela.

No se dejen oírprender nuestros colegas; de todos modos, nosotros nos alegramos conocer la índole de propaganda que han desarrollado nuestros adversarios, queriéndonos llevar en el encuentro, nuestra unión y disciplina, quienes no han contado con la huestada, pues nos basta y sobra verlos salir para saber ó conocer á donde van. Tome nota nuestro apreciable colega "La República" que ha sido sorprendida y siga "La Prensa Libre" el arte musical por el cual ha demostrado tener mucha afición.

Señor Director de la República,

Don Juan Vicente Quiros.

Muy respetable Señor y amigo de todo mi aprecio:

He leído con atención lo que referente al *Partido Independiente Demócrata* contiene el editorial de su muy importante Diario en el número de hoy martes: — Partido en el que milito casi desde la fecha en que se fundó.

Dos partes comprende ese editorial en la relación que hace de nosotros los *independientes demócratas*. La una es en que U., señor Redactor, reconoce los méritos que ha adquirido en defensa de la santa causa de la libertad, del derecho y la justicia el señor Liedo, don Félix A. Montero, luchador valiente é incansable por la buena doctrina democrática y jefe primitivo del hoy Gran Partido Independiente, por ser "él el primero en formar ese grupo, en dirigirlo y en darle prestigio y valer," por estar en él encarnados y garantizados perfectamente bien los principios republicano democráticos que por espacio de más de tres años ha venido proclamando y sosteniendo esa agrupación política y por haber él sufrido por el mismo Partido por considerarle todo el mundo—amigos y adversarios—su jefe de hecho y de derecho; en todo lo cual hace justicia el señor Redactor al Liedo, Montero. En esta parte también se nos hace justicia á los que hemos permanecido fieles á los principios, leyes é ideales del Partido; á "los que no hemos vuelto la espalda al hombre que sufre por la rectitud de sus principios, y amor á sus ideas, quien como Diputado al Congreso se mantuvo siempre á la altura del ciudadano independiente y de voto sincero de la buena doctrina democrática, sin temor y sin osadía;" á los que no nos hemos dejado arrastrar por los que han cambiado de parecer por la ausencia del jefe, del amigo despreciado y sincero que hasta llegaron á considerar como un dios; á los

que hemos hecho resistencia á quienes de una hora á otra han querido arrebatarnos el producto de nuestros esfuerzos y sacrificios de más de tres años. Es la segunda parte la en que se hacen afirmaciones con respecto á elección de candidato del Partido de todo punto inexactas, pues que tal elección no se ha verificado todavía; pero ello es debido á malos informes que á U. le han dado de lo que ocurrió en la reunión celebrada en la noche del catorce de este mes, queriendo algunos sorprenderle y causarle con esa mala especie nuevos daños al Partido. Comprende ese editorial otra tercera parte por lo que hace al fondo: hablo de la buena intención que juzgo lo inspiró; pienso y afirmo que á U. lo guió la buena fé al escribir tales conceptos.

Yo, señor Redactor, como uno de los antiguos miembros del "Partido Independiente Demócrata" que permanecen fieles á la causa que ha sustentado el Partido desde que se fundó, doy á U. las más expresivas y cordiales gracias en nombre de mis correligionarios y en el mío propio, por los honorosos conceptos que contiene lo primero. Y respecto de lo segundo, paso á rectificar los errores que encierra.

Al convocar á reunión á los miembros del Partido en la noche del catorce de los corrientes, fué simplemente con el objeto de nombrar la Directiva Central del Partido, no la de un círculo como sucedió; y nunca con el de elegir candidato del mismo Partido. En la reunión no se trató más que del asunto Directiva: nada hubo que se relacionara con el nombramiento de candidato del Partido á la Presidencia de la República.

Ahora bien; si en el acto de la elección de Directiva solamente obró de parte de unos el espíritu de bandería ó de personalismo, es decir, de unos pocos antiguos independientes que han variado por cualquier circunstancias ó por razones de política del modo de pensar que antes tenían y unos de los nuevos que han querido denominarse como tales, es cosa que yo no entro á calificar; aunque todos ellos trabajan por la candidatura del señor Liedo, don Máximo Fernández; pero si me permito hacer presente al señor Redactor de "La República," lo mismo que al de "La Prensa Libre," que la mayoría de votos alcanzada por la lista *fernandista ó maximista* encabezada por don Juan de Dios Céspedes, don Francisco Flores, don Justo Machado y don Félix López, fué debido al ingreso hecho á última hora por aquel círculo de varias personas que hasta esa noche les vimos asistir por primera vez á nuestras reuniones, personas entre las cuales hubo muchas que se inscribieron en ese acto y de quienes no habíamos sabido jamás tuvieran siquiera simpatías por nuestro Partido; de estos señores habían algunos que figuraban ya como candidatos en la lista triunfante, sin haberse aún inscrito en los libros de registro; también sucedió que á muchos de los de nuestra parte se les dijo por los de la otra que la lista impresa había sido hecha de entero acuerdo con los Jefes de nuestro lado, asegurándoles ser la única lista que habría para votar. De nuestros copartidarios que sostienen firmemente los principios y la idea del Partido, hubo muchos que se abstuvieron de concurrir á la reunión de esa noche por varias razones, razones que han sido hasta punto de delicadeza. Tal negativa de los nuestros, nosotros no hicimos más que unas seis listas manuscritas de la candidatura que te

níamos para que se conociera por los asistentes a la reunión: estábamos muy al corriente de las maquinaciones ó artimañas de nuestros contrarios, quienes siempre habían procurado conservar en su poder los libros de registro, en los cuales ya sólo querían inscribir los que aceptaran su manera de pensar: estábamos entendidos de que nuestra lista no triunfaría, en la cual había unas cuantas personas que no sabíamos cuál sería su modo de pensar respecto de nuestra idea; y si asistimos á la reunión fué con el deseo de observar y de persuadirnos una vez más de que únicamente se trataba por algunos audaces de arrebatar nos nuestros esfuerzos y sacrificios hechos durante tres años, de despojarnos de nuestros legítimos derechos que tenemos adquiridos con el *Partido Independiente*.

Un detalle que pone de manifiesto si obró ó no en la elección el espíritu de bandería ó personalismo por parte de los triunfantes, es el haber don Juan de Dios Céspedes presentado una papeleta—sin firmar aún—en nombre de su candidato el mismo don Máximo, de quien dijo el señor Céspedes estar autorizado para ello, favoreciendo con ese voto la lista de las personas que quedaron electas—Cabe aquí hacer notar, que el Licdo. señor Fernández se ha inscrito hace pocos días en el Partido, es decir, se afilió hasta después que supo que algún miembro dijo en una de las últimas reuniones que candidato del Partido sólo podría ser uno de sus miembros, salvo el caso de que no hubiera en él alguna persona apta para ello,—que si lo habían dos que sufrían aún por el Partido.

He ahí por qué salieron *victoriosos* los antiguos independentes que han desertado de nuestras filas apartándose de la primitiva idea "por razones de política" y los nuevos que han pretendido ó querido llamarse tales.

La Directiva triunfante es pues, la del círculo *maximista* que lo componen unos pocos antiguos independentes que han formado por el mismo hecho casa aparte, unidos á otros señores que se arrimaron después con la mira de bautizarse con aquel nombre para trabajar por la candidatura Fernández: círculo que nada tiene que ver con nuestro Gran Partido Independiente. El título de independentes demócratas corresponde llevarlo á nosotros y solo á nosotros, desde luego que somos los que sostenemos incólumes todos los principios, leyes é ideales del Partido que ha tenido desde que se fundó; y es muy natural tener como excluido de él á cualquier miembro que contra ello conspire ó se subleve.

Con lo expuesto, señor Director, creo haber explicado bien que el Partido Independiente Demócrata no ha elegido todavía su Candidato, lo cual hará oportunamente, oyendo la opinión de todos sus miembros; y haber demostrado cuáles fueron las causas por que salimos perdiendo en la elección de Directiva, que fué el objeto único de la reunión del catorce y nada más.

Para concluir debo manifestar, que nadie de los que nos titulamos independentes ha encarnado sus simpatías en el Licdo. don Máximo Fernández; persona que merece todos mis respetos y á quien estimamos altamente yo y mis correligionarios, pero que no consideramos llene las justas aspiraciones del Partido, porque sus antecedentes no nos lo demuestran ni nunca

hemos sabido que simpatice, siquiera, con los principios que esa importante agrupación proclama, y porque sin justa causa no podremos faltar á la lealtad debida á quien siempre se ha tenido por todo el mundo Jefe del partido, ni volver la espalda al hombre ausente que no ha variado de circunstancias personales ni cometido ninguna acción indigna, y antes bien, se ha enaltecido.

Somos muchos, muchísimos, señor Redactor, los ciudadanos que hemos comprendido la rectitud de principios y las pruebas de buen patriota que distinguen al ciudadano Licenciado don Félix Arcadio Montero: en ello nos fundamos todos los que hoy formamos el "Partido Independiente Demócrata" para pensar aclamarle Candidato á la Presidencia de la República en el próximo Período Constitucional.

Con la más distinguida consideración, me suscribo de U. muy atto. S. S.

JUAN BTA. JIMENEZ.

San José, Setiembre 19 de 1893.

Don Carlos Francisco Salazar y don Alberto Barrantes.

Pésame.

El distinguido caballero don Tobías Zúñiga, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre, doña Trinidad Castro Y de Zúñiga; matrona respetabilísima, que por sus revelantes virtudes supo captarse las simpatías y consideraciones de nuestra sociedad.

Damos el más sentido pésame á nuestro muy apreciado amigo el señor Zúñiga y á los demás miembros de tan estimable familia.

Partido independiente Demócrata

Se avisa á sus miembros, que las reuniones se continuarán celebrando en su local acostumbrado, ésto es, en el que está la Tipografía Independiente, frente á la casa de habitación del señor doctor don Pedro León Páez, los lunes y viernes á las siete de la noche, conforme lo dispone nuestros Estatutos.

LA DIRECTIVA.

Saludo.

Muy afectuoso se lo damos á nuestros muy apreciados amigos y correligionarios don Francisco Gil Mayorga, don Francisco Aguirre, don Mauro Oviedo, don Melitón Mata y don Jesús Quirós, quienes después de unos cuantos meses de ausencia de nuestra capital, han regresado al seno de sus hogares.

Nuestros estimados amigos.

Don Luis F. Perosa, y Aleides Ramírez vecinos de la ciudad de León, se encuentran de paseo en esta capital.

Les saludamos atentamente, deseamos grata permanencia entre nosotros.

TEATRO

Función de hoy.

1º El chistoso juguete cómico titulado TIO... YO NO HE SIDO.

2º A petición general, por última vez

EL ORGANISTA

3º La espléndida zarzuela

LA SALAMANQUINA.

4º El baile francés titulado

LAS NINFAS.

Se prepara el beneficio de la muy simpática

Pepita Alcazar.

1º Tiple de la Compañía; que ha sabido captarse las simpatías del público costarricense, no solo con su voz angelical, sino también con su accionado correctosus dotes artísticos y su inteligencia.

Pepita será, sin duda, la noche de su beneficio la admiración del público.

Haremos una crónica formal de su función de gracia:

Los independentes

de Santo Domingo, fieles intérpretes de nuestros bellos ideales, libertad, fraternidad é igualdad; trabajan con verdadero ahínco, demostrando una vez más su patriotismo y ser dignos hijos de la hermosa villa. Si en otras partes siguieran ese ejemplo, nuestro triunfo sería seguro y completo.

Felicitamos de todo corazón á los independentes de Santo Domingo y sobre todo les aconsejamos perseverancia.

En el próximo número publicaremos una colaboración que de allí nos ha remitido un correligionario nuestro, la que no sale hoy, por abundancia de material.

Nos participan

algunos amigos que el eminente patriota Licenciado don Félix A. Montero, miembro importante de nuestro partido, llegará á Costa Rica el 22 de este mes.

No apresuramos á dar esta agradable noticia á todos los costarricenses.

A última hora.

Hemos recibido una carta de Alajuela manifestando que aplauden nuestra "actitud tomada en contra de las malas verbas" y que allí no se duermen, y que los trabajos avanzan. Así es como se da prueba de un patriotismo desinteresado; así se de muestra que vamos tras del bien de nuestra amada patria: gracias correligionario que vuestro ejemplo sea imitado. La Junta de Gobierno os felicita.

En el próximo número comenzaremos á publicar las Bases y Estatutos de nuestro Partido.

Precios del mercado.

Café de puero	lira..	40
" .. esbano superior	"	45
Leche extra y colono	"	35
Posta	"	30
Hueso	"	20
" salada	"	30
Posta	"	50
Arroz criollo	"	20
" carolina	"	15
Azúcar criollo	"	20
" refinado	"	30
Sal	"	10
Café primera	"	50
" segunda	"	40
Cacao Colombiano	"	90
" Guayaquil	"	60
" Matina	"	1.00
" Nicaragua	"	1.25
Garbanzos	"	40
Arbejas	"	25
Queso	"	70
Mantequilla criolla	"	1.25
" extranjera	"	1.00
Manteca criolla	"	75
" extranjera	"	45
Ostriones secos	"	40
Almidón	"	25
Esperma buque	"	40
" pescador	"	35
Leche condensada	lata	50
Dulce, atado término medio	"	30
Frijoles criollos	1/2 Decálitro	1.20
Maíz criollo	"	60
" California	"	55
Papas	"	35



LOTERIA

de la Asociación Artística de Chicago.

Se ofrece obsequiar á cada persona que ordene un retrato, un número de esta lotería.

Se jugarán 880 números, conforme á la lista siguiente:

El 1º número salido ganará	\$ 6,000	oro Americano.
" 2º	4,000	"
" 3º	3,000	"
" 4º	2,000	"
" 5º	1,000	"
Los 5 siguientes	500	" cada uno.
" 11	200	"
" 20	100	"
" 30	50	"
" 100	25	"
" 200	10	"
" 600	5	"

El sorteo tendrá lugar en Chicago el día primero de Julio, 1894.

Doctr. C. Caicedo.—

BOTICA de la VIOLETA.

Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1:30 á 4 p. m.

MARTIN JIMENEZ

Agente y representante de la afamada

ASOCIACION ARTISTICA DE CHICAGO

se compromete á traer magníficos retratos al pastel, crayón y acuarela. Garantiza la mayor perfección artística de las obras.

Podrá enseñar muestras de gran número de retratos que ha hecho venir, los cuales han quedado á entera satisfacción de las personas que lo han comisionado. Los precios son desde siete pesos y medio hasta treinta y cinco, moneda del país.

Aprovechad esta oportunidad que sólo durará el tiempo de la exposición de Chicago.

También vendo bonitos marcos dorados.

Pueden verse los marcos y retratos en la extinguida casa que ha girado bajo el nombre de

CASTRO MENDEZ & C^A

A. Mangel

despacha en su "Cantina y Pastelería Francesa", que ha quedado nuevamente abierta en los bajos de la casa de don Jaime Güell.

Atiende órdenes para helados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores hechos en esta capital.

HOTEL

Internacional

Carlos Giuliani propietario — 7ª Avenida, á 50 varas del parque central

Relojería Suiza

DE ALCIDES CHAPATE

Alhajas, Relojes y cajas de música. Se hace cargo de la composición de prendas y relojes. CALLE CENTRAL Norte N 7 88.

Tipografía Independiente.